

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

ESTUDIO DE CASO

AUDITORÍAS_27_OCTUBRE_2017EXAMEN_AUDITOR_HSEQ_DIPLOMADO_
UNAD_23_AGOSTO_2017

PRESENTADO POR:
CARLOS EDUARDO ARDILA DUEÑAS.
CODIGO: 1032406046

TUTOR
ARMANDO ENRIQUE RODRIGUEZ OSPINA

UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA - UNAD
ESCUELA DE CIENCIAS AGRÍCOLAS, PECUARIAS Y DEL MEDIO AMBIENTE -
ECAPMA
INGENIERÍA AMBIENTAL
CONSEJO COLOMBIANO DE SEGURIDAD (CCS)
BOGOTÁ D.C.

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

Introducción

Para la implementación de auditorías internas se ha proporcionado una serie de herramientas que se han convertido en apoyo fundamental para seguir lineamientos del auditor sin afectar la empresa, a sus empleados y al mismo auditor, son protocolos que ayudan a identificar problemáticas en una empresa determinada y al mismo tiempo nos proporciona las diversas soluciones de estos hallazgos siempre buscando el bienestar común entre auditor y auditado, aunque se debe tener claro que estas normas contienen sanciones que pueden llegar a ser utilizadas de acuerdo a la clase de hallazgo que se encuentre por lo tanto son herramientas que se han convertido en leyes y normas a cumplir estamos hablando de las normas ISO y las OHSAS, de acuerdo a lo anterior podemos indicar que una de las ISO fundamentales tiene que ver con la calidad La ISO 9001 es una norma de sistemas de gestión de la calidad (SGC) reconocida internacionalmente y por el lado de la seguridad en el trabajo podemos identificar la OHSAS 18001 Cuando una organización quiere demostrar su capacidad en el cumplimiento de los requisitos y dentro de la seguridad y salud en el trabajo, busca la certificación en la norma OHSAS 18001. Cuando lo que quiere es demostrar su compromiso con el medio ambiente y la calidad, busca la obtención del certificado en ISO 14001 e ISO 9001, con lo dicho anteriormente por parte de los sistemas de seguridad se evidencia la importancia del cumplimiento de estas normas a nivel nacional, por ende, se aplicaran estas normas a la auditoria interna de cualquier compañía para identificar todos los tipos de hallazgos y su enfoque en las diversas industrias.

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

OBJETIVO GENERAL

De acuerdo con una auditoria interna realizada a la empresa Enterprises Ltda. Identificar las normas que incumple de acuerdo con los hallazgos que se encontraron, las posibles sanciones y de igual manera identificar las posibles soluciones mediante un informe con todo lo anterior mencionado.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar de acuerdo con los hallazgos encontrados la aplicación de la ISO 9001/ 2015
- Identificar de acuerdo con los hallazgos encontrados la aplicación de la OSHA 18001/2007
- Identificar de acuerdo con los hallazgos encontrados la aplicación de la ISO 14001/2015
- Identificar de acuerdo con los hallazgos encontrados la aplicación de la ISO 26000
- Implementar las posibles soluciones a los hallazgos de acuerdo con las normas mencionadas a lo largo del curso para auditor interno

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

AUDITORIA, HALLAZGOS Y ANÁLISIS DE LA AUDITORIA INTERNA

FECHA: Enterprises LTDA, 30 de junio de 2016 inicio de auditoria 8:00 am

PROCESO AUDITADO:

1. Dirección comercial, "guía del proceso comercial"
2. Área operativa ubicada en Turbo.
3. En el laboratorio control ambiental
4. La Evaluación periódica a proveedores "sistema de seguridad salud en el trabajo y medio ambiente".

PERSONAS AUDITADAS:

Oficina del director comercial.

Supervisor HSEQ.

Personal que conforma el laboratorio.

SGI, proveedores.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

--

REQUISITOS DE LA NORMA VERIFICADOS:

Con relación a los hallazgos encontrados se evidencian los requisitos que se verifican en las normas y que considero se están incumpliendo y que deben ser de total implementación de todas las empresas.

De acuerdo con la OHSAS 18001:2007

Respecto al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional indica que enfocándose en la importancia en la salud enfocándonos en los fundamentos de planificar, hacer, verificar y actuar y evidenciando el numeral (3.23) lugar del trabajo "cualquier lugar físico (local, edificio, etc.) en el que se desempeñan actividades relacionadas con el trabajo que está bajo el control de la organización".

De acuerdo con el numeral (3.12) seguridad y salud en el trabajo(SST) Condiciones y factores que afectan, o podrían afectar a la salud y seguridad de los empleados o de otros trabajadores (incluyendo a los trabajadores temporales, provisionales y personal contratado), visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo.

De acuerdo con el numeral (3.8) deterioro de salud, Condiciones Física o metal identificable y adversa que surge y/o por situaciones relacionadas con el trabajo.

De acuerdo con el numeral (4.3.1) identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, La organización debe establecer, implementar y mantener un procedimiento(s) para la continua identificación de peligros, evaluación de riesgo, y determinación de los controles necesarios.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

De acuerdo con la ISO 9001/ 2015

De acuerdo con el numeral 5.2.2 Comunicar la política de la calidad

La política de la calidad debe:

- a) estar disponible y mantenerse como información documentada.
- b) comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización.
- c) estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.

De acuerdo con el numeral 7.1.1 Generalidades

La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión de la calidad.

La organización debe considerar:

- a) las capacidades y limitaciones de los recursos internos existentes
- b) qué se necesita obtener de los proveedores externos

De acuerdo con el numeral 7.1.4 Ambiente para la operación de los procesos

La organización debe determinar, proporcionar y mantener el ambiente necesario para la operación de sus procesos y para lograr la conformidad de los productos y servicios. Estos factores pueden diferir sustancialmente.

De acuerdo con el numeral 7.1.5.2 Trazabilidad de las mediciones

Cuando la trazabilidad de las mediciones sea un requisito, o se considera por la organización como parte esencial de proporcionar confianza en la validez de los resultados de la medición, el equipo de medición debe:

- a) Calibrarse o verificarse, o ambas, a intervalos especificados, o antes de su utilización, comparando con patrones de medición trazables a patrones de medición internacionales o nacionales; cuando no existan tales patrones, debe conservarse como información documentada la base utilizada para la calibración o la verificación
- b) identificarse para determinar su estado;

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

c) protegerse contra ajustes, daño o deterioro que pudieran invalidar el estado de calibración y los posteriores resultados de la medición. La organización debe determinar si la validez de los resultados de medición previos se ha visto afectada de manera adversa cuando el equipo de medición se considere no apto para su propósito previsto, y debe tomar las acciones adecuadas cuando sea necesario.

De acuerdo con el numeral 7.5.3 Control de la información documentada

7.5.3.1 La información documentada requerida por el sistema de gestión de la calidad y por esta Norma Internacional se debe controlar para asegurarse de que:

- a) esté disponible y adecuada para su uso, dónde y cuándo se necesite;
- b) esté protegida adecuadamente (por ejemplo, contra pérdida de la confidencialidad, uso inadecuado, o pérdida de integridad).

De acuerdo con el numeral 7.5.3.2 Para el control de la información documentada, la organización debe tratar las siguientes actividades, según corresponda:

- a) distribución, acceso, recuperación y uso;
- b) almacenamiento y preservación, incluida la preservación de la legibilidad;
- c) control de cambios (por ejemplo, control de versión).
- d) Conservación y disposición.

La información documentada de origen externo, que la organización determina como necesaria para la planificación y operación del sistema de gestión de la calidad se debe identificar según sea adecuado y controlar.

La información documentada conservada como evidencia de la conformidad debe protegerse contra las modificaciones no intencionadas.

NOTA El acceso puede implicar una decisión en relación al permiso, solamente para consultar la información documentada, o al permiso y a la autoridad para consultar y modificar la información documentada.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

De acuerdo con el numeral 8. OPERACIÓN

8.1 PLANIFICACIÓN Y CONTROL OPERACIONAL

La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos (véase 4.4) necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios, y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6, mediante:

servicios;

b) el establecimiento de criterios para:

1) los procesos;

2) la aceptación de los productos y servicios;

c) la determinación de los recursos necesarios para lograr la conformidad para los requisitos de los productos y servicios;

d) la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios;

e) la determinación y almacenamiento de la información documentada en la extensión necesaria:

1) para tener confianza en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado;

2) para demostrar la conformidad de los productos y servicios con sus requisitos.

NOTA "almacenamiento" implica tanto el mantenimiento como la conservación de la información documentada. La salida de esta planificación debe ser adecuada para las operaciones de la organización. La organización debe controlar los cambios planificados y revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar cualquier efecto adverso, cuando sea necesario. La organización debe asegurarse de que los procesos contratados externamente estén controlados.

8.4 CONTROL DE LOS PROCESOS, PRODUCTOS Y SERVICIOS SUMINISTRADOS EXTERNAMENTE

8.4.3 Información para los proveedores externos

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

La organización debe asegurarse de la adecuación de los requisitos antes de su comunicación al proveedor externo. La organización debe comunicar a los proveedores externos sus requisitos para:

- a) los procesos, productos y servicios a proporcionar;
- b) la aprobación de:
 - 1) productos y servicios;
 - 2) métodos, procesos y equipo;
 - 3) la liberación de productos y servicios;
- c) la competencia, incluyendo cualquier calificación de las personas requerida;
- d) las interacciones del proveedor externo con la organización;
- e) el control y el seguimiento del desempeño del proveedor externo a aplicar por la organización.
- f) las actividades de verificación o validación que la organización, o su cliente, pretenden llevar a cabo en las instalaciones del proveedor externo.

De acuerdo con la ISO 14001/2015

De acuerdo con el numeral 3.2.2 Aspecto ambiental. Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización (3.1.4) que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente (3.2.1)

NOTA 1 a la entrada Un aspecto ambiental puede causar uno o varios impactos ambientales (3.2.4). Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener uno o más impactos ambientales significativos.

NOTA 2 a la entrada La organización determina los aspectos ambientales significativos mediante la aplicación de uno o más criterios.

De acuerdo con el numeral Objetivo ambiental. Objetivo (3.2.5) establecido por la organización (3.1.4), coherente con su política ambiental (3.1.3).

3.2.7 Prevención de la contaminación. Utilización de procesos (3.3.5), prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

residuo, con el fin de reducir impactos ambientales (3.2.4) adversos.

NOTA 1 a la entrada La prevención de la contaminación puede incluir la reducción o la eliminación en la fuente; cambios en el proceso, producto o servicio; uso eficiente de recursos, sustitución de materiales y energía. reutilización; recuperación; reciclaje, regeneración o tratamiento.

De acuerdo con el numeral 3.3.2 Información documentada. Información que una organización (3.1.4) tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.

NOTA 1 a la entrada La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente.

NOTA 2 a la entrada La información documentada puede hacer referencia a:

- el sistema de gestión ambiental (3.1.2), incluidos los procesos (3.3.5) relacionados;
- la información generada para que la organización opere (documentación);
- la evidencia de los resultados alcanzados (registros).

De acuerdo con el numeral 3.4.7 Indicador. Representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones.

De acuerdo con el numeral 9.1.1 Generalidades

La organización debe hacer seguimiento, medir, analizar y evaluar su desempeño ambiental.

La organización debe determinar:

- a) qué necesita seguimiento y medición;
- b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según corresponda, para asegurar resultados válidos;
- c) los criterios contra los cuales la organización evaluará su desempeño ambiental, y los indicadores apropiados;
- d) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición;
- e) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

La organización debe asegurarse de que se usan y mantienen equipos de seguimiento y medición calibrados o verificados, según corresponda.

La organización debe evaluar su desempeño ambiental y la eficacia del sistema de gestión ambiental.

La organización debe comunicar externa e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, según esté identificado en sus procesos de comunicación y como se exija en sus requisitos legales y otros requisitos.

La organización debe conservar información documentada apropiada como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación.

De acuerdo con la ISO2600

Tanto la percepción que se tenga acerca del desempeño de una organización en materia de responsabilidad social, como su desempeño real pueden influir, entre otras cosas en:

- Ventaja competitiva
- Reputación
- Capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros de la organización, clientes o usuarios
- Mantenimiento de la motivación, compromiso y productividad de los empleados
- Percepción de los inversionistas, propietarios, donantes, patrocinadores y comunidad financiera
- Relación con empresas, gobiernos, medios de comunicación, **proveedores**, organizaciones pares, clientes y la comunidad donde opera.

El argumento de que las organizaciones deben operar con transparencia ha ido ganando relevancia en el ámbito de la RS. La ISO 26000 aconseja a las organizaciones ser transparentes en aquellas actividades que desarrolla y afectan a la sociedad y al medio ambiente. De este modo, sugiere que la organización debería suministrar toda la información que requieran las partes interesadas, en un lenguaje accesible e inteligible. El principio excluye, sin embargo, que se publique la información protegida por la propiedad intelectual o la que pueda causar incumplimientos de obligaciones legales.

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

De acuerdo con el numeral 7.3. Comportamiento ético La RS de una organización tiene mucho que ver con la ética de su comportamiento. Por ello, la ISO 26000 postula que, para tener un impacto verdaderamente positivo en el desarrollo sostenible, la organización debería regirse por criterios de honestidad, equidad e integridad, lo que significa que la empresa no debería perseguir únicamente el beneficio económico, sino también tratar de maximizar los impactos positivos en su entorno social y medioambiental, y minimizar los negativos.

CONCLUSIONES:

De acuerdo a los nuevos sistemas de auditoria interna que se viene implementando en las empresas se pueden evidenciar diversos hallazgos enfocados en normas que nos permiten evaluar el grado de cumplimiento de las mismas de acuerdo a su gravedad, para iniciar puedo concluir la importancia de normas como la OSHA 18001/2007, que nos permite identificar los métodos adecuados para una auditoria, nos provee de herramientas útiles que no van a afectar a las empresas ni los auditores, esta norma esta basada en otras que miden el grado de cumplimiento especifico es el caso de las ISO normas que permiten evidenciar de acuerdo a su contenido los hallazgos de incumplimiento que pueda tener una empresa, se puede concluir que la empresa Enterprises Ltda. Auditada está incumpliendo en varios aspectos que le componen a las normas ISO que se evidenciaron en el análisis de dichos hallazgos que de acuerdo a las normas deben ser revisados evaluados e identificar la mejor solución para ello, esta última es otra de las ventajas de las normas mencionadas ya que también permiten de acuerdo a la evaluación de la afectación una solución que sea apropiada para dicho hallazgo, se pueden identificar los numerales precisos que se pueden determinar en una norma específica de acuerdo a los que se haya encontrado como no conformidad en una auditoria.

Por otro lado, se puede concluir la importancia de hacerle seguimientos a todas las empresas para determinar de qué manera están apropiándose de las leyes y normas que deben cumplir en cuanto al trato laboral de los empleados, como la clase de administración con la que se encuentran manejando la empresa, es fundamental poder identificar todo este tipo de parámetros que muchas veces las empresas vulneran o no creen que sea de importancia para ellos, de acuerdo a todo lo que se podido investigar la aprobación que ha tenido este tipo de normas en la industria ha sido

INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

aceptable ya que no siempre se trata de evaluar y estar auditando, si no que se puede tomar como una herramienta de mejora para aquellas empresas que deseen salir adelante como industria a nivel nacional e internacional.

ASPECTOS POSITIVOS

De acuerdo con la auditoria que se realiza se puede evidenciar como aspecto positivo que la empresa cuenta con un adecuado manejo en sus demás áreas, se evidencia parte del compromiso de cumplimiento que desean alcanzar con los sistemas de gestión de la empresa, como se ha menciona anteriormente es fundamental poder identificar las no conformidades y poderlas relacionar con las normas vigentes que se encargan de evidenciar y castigar muchos de estos incumplimientos, muchas veces se observa que las empresas no le dan la debida importancia que se merece este tipo de normas, muchas veces no las ponen en práctica y pierden valides en el mercado ya que se considera una empresa confiable de acuerdo a sus acreditaciones en cada una de las normas que se han mencionado, como se menciona anteriormente los niveles de exposición en el mercado de una empresa se debe a las acreditaciones con las que cuenta por ende uno de los aspectos positivos es poder evidenciar los resultados que se arrojan de cada auditoria para poder evidenciar el motivo de porque no se han podido acreditar o las falencias que ha tenido la empresa y de esta manera poder implementar las ayudas en busca de la acreditación en cuanto las ISO y la OSHA.

DESCRIPCIÓN	REQUISITO DE LA NORMA
-------------	-----------------------

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

NO CONFORMIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Se identifica la falta de organización documental al momento de verificar los archivos en físico vs los documentos digitales que maneja la empresa. 	<p>De acuerdo con la ISO 9001/ 2015</p> <p>De acuerdo con el numeral 5.2.2 Comunicar la política de la calidad</p> <p>La política de la calidad debe:</p> <p>a) estar disponible y mantenerse como información documentada.</p> <p>b) comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización.</p> <p>c) estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda.</p>
-------------------------	---	---

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

	<ul style="list-style-type: none"> • Ruido elevado en una de las zonas de trabajo. • Se evidencia mediante resultados médicos que el personal se está viendo afectado por el ruido y pese a esto el riesgo se encuentra en nivel bajo en la matriz IPVRC. • De acuerdo con lo indicado por el supervisor HSEQ por no ser continuo el trabajo de exposición al ruido no se realiza la vigilancia correspondiente aspecto que se considera no admisible en cuanto a la seguridad y salud de los trabajadores. 	<p>De acuerdo con la OHSAS 18001:2007</p> <p>Respecto al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional indica que enfocándose en la importancia en la salud enfocándonos en los fundamentos de planificar, hacer, verificar y actuar y evidenciando el numeral (3.23) lugar del trabajo "cualquier lugar físico (local, edificio, etc.) en el que se desempeñan actividades relacionadas con el trabajo que está bajo el control de la organización".</p> <p>De acuerdo con el numeral (3.12) seguridad y salud en el trabajo(SST) Condiciones y factores que afectan, o podrían afectar a la salud y seguridad de los empleados o de otros trabajadores (incluyendo a los trabajadores temporales, provisionales y personal contratado), visitantes o cualquier otra persona en el lugar de trabajo.</p> <p>De acuerdo con el numeral (3.8) deterioro de salud, Condiciones Física o metal identificable y adversa que surge y/o por situaciones relacionadas con el trabajo.</p> <p>De acuerdo con el numeral (4.3.1) identificación de peligros, evaluación de riesgos y determinación de controles, La organización debe establecer, implementar y</p>
--	--	--

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

	<ul style="list-style-type: none"> De acuerdo con los análisis de contaminantes enfocados a fenoles y hidrocarburos, los resultados no son consistentes en cuanto a los dos laboratorios que expresan resultados y se evidencia un fallo en alguno de los debido a que los resultados expresados tienen una desigualdad de casi 10 o más. 	<p>mantener un procedimiento(s) para la continua identificación de peligros, evaluación de riesgo, y determinación de los controles necesarios.</p> <p>De acuerdo con el numeral 3.2.2 Aspecto ambiental. Elemento de las actividades, productos o servicios de una organización (3.1.4) que interactúa o puede interactuar con el medio ambiente (3.2.1) NOTA 1 a la entrada Un aspecto ambiental puede causar uno o varios impactos ambientales (3.2.4). Un aspecto ambiental significativo es aquel que tiene o puede tener uno o más impactos ambientales significativos. NOTA 2 a la entrada La organización determina los aspectos ambientales significativos mediante la aplicación de uno o más criterios.</p>
--	--	--

INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

		<p>De acuerdo con el numeral Objetivo ambiental. Objetivo (3.2.5) establecido por la organización (3.1.4), coherente con su política ambiental (3.1.3).</p> <p>3.2.7 Prevención de la contaminación. Utilización de procesos (3.3.5), prácticas, técnicas, materiales, productos, servicios o energía para evitar, reducir o controlar (en forma separada o en combinación) la generación, emisión o descarga de cualquier tipo de contaminante o residuo, con el fin de reducir impactos ambientales (3.2.4) adversos.</p> <p>NOTA 1 a la entrada La prevención de la contaminación puede incluir la reducción o la eliminación en la fuente; cambios en el proceso, producto o servicio; uso eficiente de recursos, sustitución de materiales y energía. reutilización; recuperación; reciclaje, regeneración o tratamiento.</p> <p>De acuerdo con el numeral 3.3.2 Información documentada. Información que una organización (3.1.4) tiene que controlar y mantener, y el medio que la contiene.</p>
--	--	---

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

		<p>NOTA 1 a la entrada La información documentada puede estar en cualquier formato y medio, y puede provenir de cualquier fuente.</p> <p>NOTA 2 a la entrada La información documentada puede hacer referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - el sistema de gestión ambiental (3.1.2), incluidos los procesos (3.3.5) relacionados; - la información generada para que la organización opere (documentación); - la evidencia de los resultados alcanzados (registros). <p>De acuerdo con el numeral 3.4.7 Indicador. Representación medible de la condición o el estado de las operaciones, la gestión, o las condiciones.</p> <p>De acuerdo con el numeral 9.1.1 Generalidades</p> <p>La organización debe hacer seguimiento, medir, analizar y evaluar su desempeño ambiental.</p> <p>La organización debe determinar:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) qué necesita seguimiento y medición; b) los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según corresponda, para asegurar resultados válidos;
--	--	--

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia que las ponderaciones para la evaluación de proveedores están presentando inconsistencias que permiten la vulnerabilidad de los resultados para admitir proveedores, 	<p>c) los criterios contra los cuales la organización evaluará su desempeño ambiental, y los indicadores apropiados;</p> <p>d) cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición;</p> <p>e) cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición.</p> <p>La organización debe asegurarse de que se usan y mantienen equipos de seguimiento y medición calibrados o verificados, según corresponda.</p> <p>La organización debe evaluar su desempeño ambiental y la eficacia del sistema de gestión ambiental.</p> <p>La organización debe comunicar externa e internamente la información pertinente a su desempeño ambiental, según esté identificado en sus procesos de comunicación y como se exija en sus requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>La organización debe conservar información documentada apropiada como evidencia de los resultados del seguimiento, la medición, el análisis y la evaluación.</p> <p>De acuerdo con la ISO 9001/ 2015 De acuerdo con el numeral 5.2.2 Comunicar la</p>
--	---	---

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

	<p>de esta manera generando la entrada de proveedores que no cumplen con las calificaciones correctas o las mejores calificaciones para el fin a que van a ser contratados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se están aplicando los requisitos con los cuales cuenta la empresa en cuanto a los proveedores, estos requisitos se encuentran registrados en el SGI, pero se evidencio su no aplicación y falta de evidencias a nivel de la selección de proveedores. 	<p>política de la calidad. La política de la calidad debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) estar disponible y mantenerse como información documentada. b) comunicarse, entenderse y aplicarse dentro de la organización. c) estar disponible para las partes interesadas pertinentes, según corresponda. <p>Tanto la percepción que se tenga acerca del desempeño de una organización en materia de responsabilidad social, como su desempeño real pueden influir, entre otras cosas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventaja competitiva • Reputación • Capacidad para atraer y retener a trabajadores o miembros de la organización, clientes o usuarios • Mantenimiento de la motivación, compromiso y productividad de los empleados • Percepción de los inversionistas, propietarios, donantes, patrocinadores y comunidad financiera • Relación con empresas, gobiernos, medios de comunicación, proveedores,
--	---	---

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

		<p>organizaciones pares, clientes y la comunidad donde opera.</p> <p>El argumento de que las organizaciones deben operar con transparencia ha ido ganando relevancia en el ámbito de la RS. La ISO 26000 aconseja a las organizaciones ser transparentes en aquellas actividades que desarrolla y afectan a la sociedad y al medio ambiente. De este modo, sugiere que la organización debería suministrar toda la información que requieran las partes interesadas, en un lenguaje accesible e inteligible. El principio excluye, sin embargo, que se publique la información protegida por la propiedad intelectual o la que pueda causar incumplimientos de obligaciones legales.</p> <p>De acuerdo con el numeral 7.3. Comportamiento ético La RS de una organización tiene mucho que ver con la ética de su comportamiento. Por ello, la ISO 26000 postula que, para tener un impacto verdaderamente positivo en el desarrollo sostenible, la organización debería regirse por criterios de honestidad, equidad e integridad, lo que significa que la empresa no debería perseguir únicamente el beneficio económico, sino también tratar de maximizar los</p>
--	--	---

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

		<p>impactos positivos en su entorno social y medioambiental, y minimizar los negativos.</p>
OBSERVACIONES	<p>De acuerdo a lo evidenciado en el primer Hallazgo la trazabilidad de información es uno de los factores más importantes en cuanto a la evidencia de todas las operaciones que se realizan en una empresa, de acuerdo a lo evidenciado la persona que se encarga de manejar el archivo no tiene un lugar fijo para documentos físicos y lo que es más preocupante no está seguro de que la información se encuentre en su totalidad en forma magnética, se hace necesario revisar la trazabilidad de esta documentación para tener claro que estos soportes físicos coincidan con los magnéticos ya que son de acceso a todos los integrantes de la empresa y ellos deben tener la información exacta para evitar problemas de comunicación entre todas las áreas que requieran dichos archivos para su desempeño laboral, se da la observación o recomendación de acuerdo a las normas que se ven reflejadas en este hallazgo en cuanto el cumplimiento por parte de la empresa para evitar que se sigan</p>	

INFORME DE AUDITORIA INTERNA		
Form: FF087	Rev: 4	17.01.06

	<p>presentando este tipo de falencias documentales, se pueden basar en la norma para evidenciar que se debe cumplir y cómo hacerlo de acuerdo a su sistema interno.</p>
	<p>De acuerdo con el hallazgo encontrado respecto al elevado ruido en una de las zonas del área operativas de turbo, las evidencias encontradas son preocupantes primero se debe decir que hay una ley y norma que garantiza y orienta este tipo de actividades de afectación física de los trabajadores, estamos hablando de la OSHA 18001/2007 que nos indica los seguimientos en cuanto a la seguridad y salud en el trabajo, partiendo de lo anterior se hace insólito que el representante HSEQ de la empresa indique que por las horas del trabajo no se manejen seguimientos epidemiológicos ya que la salud de los trabajadores debe ser prioridad sin contemplar las horas de trabajo, la exposición a un ruido que afecte la salud debe ser mitigado de laguna manera, en este caso se recomienda el uso adecuados de los elementos de protección personal (EPPS), se debe re evaluar el nivel de peligro con el que cuenta esta afectación ya que de acuerdo a los exámenes medico realizados a los trabajadores de evidencia que si hay una afectación a la salud por lo que se recomienda que el riesgo se evalúe como alto y no bajo.</p>
	<p>De acuerdo con el hallazgo encontrado en la parte del laboratorio control ambiental vs los resultados del laboratorio externo ONAC, se debe evaluar por qué los resultados de un laboratorio externo están dando diferentes a los que se reflejan en el laboratorio propio del lugar, se puede indagar varios posibles problemas a este hallazgo puede ser problemáticas de calibración de equipos, protocolo de análisis y protocolos de laboratorio específicos, al evaluar este tipo de aspectos y no se encuentren inconsistencias se debe evaluar un problema de alteración y falsificaciones datos por parte de algún laboratorio por lo que se recomienda la participación de un tercer laboratorio que se encargue de análisis las neutras ya analizadas e identificar el error y el laboratorio que lo está realizando, de esta manera se podrá corregir los datos suministrados evidenciando la norma ISO 14001/2015.</p>

	INFORME DE AUDITORIA INTERNA			
	Form: FF087	Rev: 4	17.01.06	

	<p>De acuerdo con lo indicado por varias de las normas identificadas y aplicadas en esta auditoria como las ISO y la OSHA. Podemos identificar los pasos a seguir acordes a una buena evolución y adquisición de proveedores evitando falencias de evaluación, de esta manera se podrá contar con un sistema adecuado de postulación y evaluación de los diversos proveedores que deseen participar en una postulación de trabajo, se evidencia que de acuerdo a las normas se debe actualizar los niveles de evaluación y de esta manera actualizar el SGI y poder implementarlo en su % no como se evidencia en la auditoria que no se usa y no se cuentan con evidencias de su implementación, por ende se hace necesario evaluar este tipo de normas que nos van a permitir utilizar y evaluar los problemas de la empresa y buscarle una exente solución y de esta manera buscar la acreditación en las diversas normas para de eta manera alcanzar un nivel en el mercado más próspero y de esta manera el crecimiento de la empresa será inevitable viéndose beneficiosos directivos y empleados.</p>
--	--

NOMBRE DEL AUDITOR INTERNO:

NOMBRE EXPERTO TÉCNICO (Si aplica):

OTROS MIEMBROS (Si aplica)

Documentos Anexos:

FACDF003 Lista de chequeo de auditoría Interna

FAUDA566 Reporte de Conflicto de Interés del equipo auditor

FACDF089 Convocatoria de Auditoría Interna